



Guayaquil, 29 de Marzo del 2010

Señores

**ACCIONISTAS PRATT TRANSPORTE Y LOGISTICA S. A. PRATLOGISTICA
Presente.-**

De mis consideraciones:

En mi carácter de Comisario de **PRATLOGISTICA S. A.** y de conformidad a las Resoluciones de la Superintendencia de Compañías, someto a conocimiento y consideración de los señores accionistas mi informe anual correspondiente al ejercicio económico 2.009 que concreto en los siguientes términos:

1. He revisado el Balance General y el Estado de Perdidas y Ganancias con sus anexos, al 31 de Diciembre del 2.009 verificando que existe conformidad entre los estados financieros y los registros de la compañía.
2. El Estado de Pérdidas y Ganancias presenta una utilidad neta de US \$ 1.758,24 a Diciembre 31 del 2.009.
3. Además he logrado constatar que los libros sociales se llevan y conservan de acuerdo con las disposiciones legales respectivas.
4. Los procedimientos del sistema de control interno establecidos en la compañía son adecuados y a mi modo de ver, se encuentran actualmente cumpliendo a satisfacción sus objetivos.
5. Ante las revisiones posibles y constataciones que dejo descritas puedo asegurar, señores accionistas que los libros contables, comprobantes, soportes, etc., se llevan con los preceptos legales pertinentes y de acuerdo con las normas y principios de la contabilidad generalmente aceptados y establecidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y autorizados por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

La empresa ha cumplido con todas sus obligaciones ante el Servicio de Rentas Internas como agente de retención y percepción del Impuesto a la Renta e IVA y realizado sus pagos dentro de los plazos establecidos para ello, en función del noveno dígito del RIC.





ANEXO AL INFORME DEL COMISARIO

INDICADORES FINANCIEROS

De acuerdo con los datos tomados del Balance General al 31 de Diciembre del 2.009 presentado por la Gerencia General, los índices Financieros resultantes son los siguientes:

Composición del Balance General

	2.009	
	VALOR	%
ACTIVOS		
Circulante	10,120.72	100.00
Fijo	0.00	0.00
Diferido	0.00	0.00
Largo Plazo	0.00	0.00
TOTAL	10,120.72	100.00

	2.009	
	VALOR	%
PASIVOS Y PATRIMONIO		
Circulante	8,162.48	80.65
Largo Plazo	0.00	0.00
Patrimonio	1,958.24	19.35
TOTAL	10,120.72	100.00

Índice de Solvencia = Activo Circulante / Pasivo Circulante

$$\frac{\$ \ 10,120,72}{\$ \ 8,162,48} = \ 1.24$$



Prueba Ácida = Activo Circulante – Inventario / Pasivo Circulante

$$\frac{\$ \ 10,120,72}{\$ \ 8,162,48} = \ 1.24$$



Índice de Endeudamiento = Patrimonio / Pasivo Total

$$\frac{\$ \quad 1.958,24}{\$ \quad 8.162,48} = \quad 0.24$$

Índice de Capitalización = Patrimonio / Activo Total

$$\frac{\$ \quad 1.958,24}{\$ \quad 10.120,72} = \quad 0.19$$

Para terminar, debo dejar constancia de mi agradecimiento a los Señores Administradores y Directivos de **PRATT TRANSPORTE Y LOGISTICA S. A.** **PRATLOGISTICA**, por la atención y facilidades prestadas al suscrito Comisario, la cual ha servido en mucho para el cabal cumplimiento de mis obligaciones.

De los Señores Accionistas, con las debidas consideraciones.

Muy atentamente,

ING. COM. CPA ENRIQUE TUMBACO GAVINO
COMISARIO

